



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Circular: SSO/SGAF/DA/USP/DC/011/11/2025.

Asunto: Convocatoria a videoconferencia informativa sobre el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) 2026.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 04 de noviembre de 2025.

CC. Administradores, Jefes de Recursos humanos de las Unidades aplicativas y administrativas de Oficinas Centrales y Jurisdicciones Sanitarias de los Servicios de salud de Oaxaca.
PRESENTE.

Con base en la planeación de acciones formativas para el año 2026, se convoca a los jefes y/o encargados de Recursos Humanos de las unidades aplicativas y administrativas de los Servicios de Salud de Oaxaca a participar en una **videoconferencia informativa** sobre el procedimiento para realizar el **Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) 2026**, el cual ha sido objeto de ajustes recientes que es necesario dar a conocer de manera puntual.

La finalidad de esta reunión es asegurar que los datos recabados en el diagnóstico sirvan como base para la programación de los cursos de capacitación del próximo año, por lo que su participación resulta **fundamental** para el éxito del proceso.

La videoconferencia se llevará a cabo el **jueves 6 de noviembre**, en los siguientes horarios, organizados por jurisdicción:

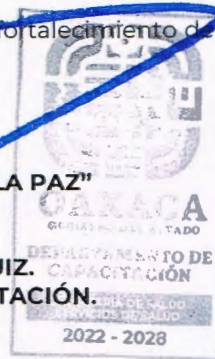
Horario	Jurisdicción / Unidad
10:00 a 11:00 hrs	Oficinas Centrales y Jurisdicción Sanitaria No. 6
11:00 a 12:00 hrs	Jurisdicción Sanitaria No. 1 y No. 5
12:00 a 13:00 hrs	Jurisdicción Sanitaria No. 2 y No. 3
13:00 a 14:00 hrs	Jurisdicción Sanitaria No. 4 y unidades que no hayan podido ingresar en su horario correspondiente

Se solicita atentamente **confirmar su participación** al correo electrónico: **dcapacitacion2020@gmail.com**, indicando nombre completo, unidad de adscripción, correo electrónico, número de celular y jurisdicción correspondiente.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso con el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. MIGUEL ANTONIO LÁZARO RUIZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN.



C.c.p. Expediente.

MALR/agac.

